

Quito, 12 de marzo 2010

Señores  
Accionistas de  
GIANFERDI ENTERPRICE CIA.LTDA.  
Presente.-

De mi consideración:

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en mi persona en calidad de Comisario, me permito indicarles que he procedido a la revisión de las transacciones que la empresa a ejecutado 2009, tiendo en efectivamente una operatividad apenas desde el 19 de noviembre. Los registros que se encuentran respaldos con los documentos correspondientes, se han emitido las retenciones fiscales obligatorias y los registros guardan los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Encuentro también que se han cumplido con las obligaciones ante los proveedores de bienes y servicios a medida de la disponibilidad y liquidez de la empresa la cual ha atravesado dificultades debido fundamentalmente a la gran inversión pre-operativa registrada. Las obligaciones con los organismos de control y con el less se han priorizado.

Consecuentemente, recomiendo la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2009.

Atentamente,



Margarita de los Ángeles Tufiño E.  
Comisario

